**MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N°** | **ESTANDAR** | **INDICADORES** |
| 1 | Propósitos articulados | * Visión y Misión del Programa elaborado participativamente.
* Visión y Misión vinculada a los lineamientos de la U.
* Difusión facilita el conocimiento de la Visión y Misión del Programa.
* Política de calidad e internacionalización
 |
| 2 | Participación de los grupos de interés | * Diagnóstico del Grupo de Interés (participación de los estudiantes, docentes y administrativos).
* Participación del Grupo de Interés en eventos académicos.
* Difusión periódica de actividades en que participa el Grupo de Interés.
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 3 | Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos | * Políticas y objetivos del Programa expresan estándares internacionales de calidad y pertinencia.
* Grupo de Interés conoce las políticas y objetivos de posgrado.
* La página oficial de la FLCH informa periódicamente resultados de la gestión del Programa (Numero de tesista, profesores invitados, número de tesis con defensa pública, tasa de logros).
 |
| 4 | Sostenibilidad | * UPG, como parte de la política de la facultad, garantiza los espacios y tecnologías adecuadas para el posgrado.
* Docencia calificada ejerce la enseñanza en el posgrado FLCH.
* Número de estudiantes por programa doctoral.
* Tasas competitivas para el mercado.
* Informe anual de la gestión económica. (Informe de financiamiento de las actividades regulares; Presupuesto anual)
 |
| 5 | Pertinencia del perfil del egresado | * Perfil del egresado actualizados cada tres años (competencias específicas).
* Seguimiento de egresados (desempeño laboral).
* Currículo del programa.
* Informe de jornadas curriculares
 |
| 6 | Revisión del perfil de egreso |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 7 | Sistema de gestión de calidad | * Sistema de Gestión de Calidad opera y contribuye al cumplimiento de los estándares e indicadores, reconociendo al conjunto de estos como un sistema de calidad.
* Evaluación de proceso del Sistema de Gestión de Calidad (auditoría interna).
 |
| 8 | Planes de mejora | * Jornadas de autoevaluación participativa propone Plan de Mejora del Programa.
* Programa implementa, monitorea y evalúa el Plan de Mejora.
* Programas se vinculan con la producción de conocimientos, la responsabilidad social, las necesidades del mercado local e internacional.
* Cobertura, nacional e internacional.
* Competitividad del programa (creación de valor).
* Talleres de autoevaluación
 |
| 9 | Currículo | * Jornada de evaluación curricular del Programa se revisa cada tres años. Revisa y propone mejoras en:
1. Formación disciplinar e interdisciplinar.
2. Uniformización del formato de sílabo.
3. Seminarios de Tesis encaminados a la investigación de tesis.
 |
| 10 | Características del plan de estudio | * Plan de estudio incide en:
1. Disciplinaridad, flexibilidad e interdisciplinaridad.
2. Investigación de Tesis
3. Programación de los cursos semestrales.
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 11 | Enfoque por competencias | * Formación y desarrollo en la investigación.
* Transversalización de la diversidad cultural e interculturalidad.
* Participación de estudiantes en Grupos de investigación.
* Programas de investigación, cursos vinculados con los planes de investigación de la universidad.
 |
| 12 | Articulación con I+D+i y responsabilidad social  | * Publicación de las investigaciones de los estudiantes a través de artículos en revistas especializadas.
* Congreso bianual disciplinar, interdisciplinar de las Ciencias Humanas
* Comunicación institucional con redes científicas y universidades.
* Relación y comunicación fluida institucional con canales y redes científicas.
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 13 | Movilidad | * Participación de los estudiantes y docentes en movilidad académica.
* Vinculación con programas similares y personalidades académicas destacadas.
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 14 | Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento | * Docentes altamente calificados
* Encuesta sobre el desempeño docente.
* Promoción de la capacitación y especialización docentes.
 |
| 15 | Plana docente adecuada | * Registro en DINA y REGINA.
* Docente con investigaciones.
* Publicaciones internacionales.
 |
| 16 | Reconocimiento de las actividades de labor docente. | * Reconocimiento al mérito académico en cursos de posgrado, dirección de tesis e iniciativas innovadoras.
 |
| 17 | Plan de desarrollo académico | * Programa formula lineamientos para el desarrollo científico académico de los docentes de conformidad con los lineamientos establecidos por la Universidad.
 |
| 18 | Admisión al programa de estudios | * Alumnos ingresan con proyecto de investigación.
* Promoción de acceso a becas de posgrado
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 19 | Nivelación de ingresantes | * Cursos de nivelación para ingresantes que no son de la especialidad.
 |
| 20 | Seguimiento al desempeño de los estudiantes | * Estudiantes participan de los grupos de investigación.
* Estudiantes a partir del segundo ciclo cuenta con director de tesis.
 |
| 21 | Actividades extracurriculares | * Programa promueve y reporta la participación de estudiantes en actividades extracurriculares.
* Difusión de participación de estudiantes en actividades extracurriculares.
 |
| 22 | Gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes | * Docentes participan o integran en Grupos de Investigación.
* Directores de tesis inscriben proyectos de tesis en el RAIS.
 |
| 23 | I+D+i para la obtención del grado y el título. | * Directores de tesis orientan con capacidad y pertinencia el desarrollo de las tesis de investigación.
* Tasas de tesis defendidas.
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 24 | Publicaciones de los resultados de I+D+i | * Difusión de publicaciones de los docentes en los sistemas de información y comunicación de la FLCH y universidad.
* Accesibilidad a las tesis defendidas en el posgrado
* Publicación de cuatro números de la revista Tesis.
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 25 | Responsabilidad social | * Coloquio anual que aborda un tema de interés nacional vinculado a la interculturalidad.
* Actividades académicas vinculadas a la diversidad cultural e interculturalidad.
 |
| 26 | Implementación de políticas ambientales | * Participación responsable con las normas y políticas ambientales establecidas por la universidad.
* Evaluación de participación y recomendaciones de mejora de las políticas ambientales establecidas.
 |
| 27 | Bienestar | * Encuestas de satisfacción de los usos de servicios (Salud, Cafetería, biblioteca y servicios tecnológicos).
* Evaluación de impacto y recomendaciones de mejora de servicios evaluados.
 |
| 28 | Equipamiento y uso de la infraestructura | * Equipamiento adecuado para el servicio educativo de calidad.
 |
| 29 | Mantenimiento de la infraestructura | * Mantenimiento de los equipos e infraestructura en desarrollo académico. (Reporte anual).
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 30 | Sistema de información y comunicación | * Acceso a los sistemas de información y comunicación.
 |
| 31 | Centro de información y referencia | * Base de datos de tesis e investigaciones realizadas en el posgrado actualizadas.
 |
| 32 | Recursos humanos para la gestión del programa de estudios | * Cursos y capacitaciones para el personal administrativo y docente orientado a la mejora la calidad del servicio.
 |
| 33 | Logro de competencias | * Tesis defendidas públicamente.
* Grados académicos registrados en SUNEDU.
 |
| 34 | Seguimiento a egresados y logros institucionales | * Registro de egresados y su actividad profesional.
 |